Paraguarí, 11 de junio de 2019

Señores
KUARAHY CONSTRUCTORA
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 505 de fecha 11 de junio de 2019 ha realizado la adjudicación a la Licitación por Concurso de Ofertas destinada a la construcción de paseo San Francisco Javier en el Distrito de La Colmena para el Ejercicio Fiscal 2019.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma, por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARÍ

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gmail

UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificación de adjudicación del llamado con ID N° 364608 Construcción del paseo San Francisco Javier en el Distrito de La Colmena

2 mensajes

UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 11 de junio de 2019, 13:44
Para: intermodalsrl@gmail.com

Favor acusar recibo

intermodal.jpg
283K

Intermodal SRL <intermodalsrl@gmail.com> 11 de junio de 2019, 13:54
Para: UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS.

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 11 de jun. de 2019 a la(s) 13:44, UOC Gobernación de Paraguari (uocparaguari@gmail.com) escribió:
> Favor acusar recibo

Gmail

UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificación de adjudicación del llamado con ID N° 364608 Construcción del paseo San Francisco Javier en el Distrito de La Colmena

2 mensajes

UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 11 de junio de 2019, 13:43
Para: arielgonca@gmail.com

Favor acusar recibo

kuarahy.jpg
299K

Ariel Gonzalez <arielgonca@gmail.com> 11 de junio de 2019, 13:51
Para: UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS.

El mar., jun. 11, 2019 13:44, UOC Gobernación de Paraguari <uocparaguari@gmail.com> escribió:
> Favor acusar recibo

Paraguarí, 11 de junio de 2019

Señores
INTERMODAL S.R.L.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 505 de fecha 11 de junio de 2019 ha realizado la adjudicación a la Licitación por Concurso de Ofertas destinada a la construcción de paseo San Francisco Javier en el Distrito de La Colmena para el Ejercicio Fiscal 2019.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las firmas **KUARAHY CONSTRUCTORA**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN DE PARAGUARÍ
Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC